

# Curso de Iniciación Universitaria: De la Selección a la Equidad

María Eugenia Calzadilla  
mcalza@hotmail.com  
Rafael Hernández García  
Mayerling Medina Mansilla  
mayerva@gmail.com  
UPEL-IMP, Sede Central

## Resumen

*La experiencia desarrollada permite mostrar la importancia de la evaluación permanente de un Programa de Intervención Cognitiva en el proceso de formación inicial que se ejecutó en la UPEL-IMP durante cinco años. A través del registro permanente de los datos, se puede evidenciar el esfuerzo de un equipo de trabajo en atender las demandas de los actores institucionales, así como la conjugación de los fundamentos de equidad, calidad y pertinencia que soportan las políticas estudiantiles de la educación universitaria en Venezuela; aportando una praxis basada en el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas que promueven la conciencia del ser profesional de la docencia.*

**Palabras clave:** Educación a distancia; formación docente, investigación cualitativa, aprendizaje estratégico.

## Higher Education Introductory Course: From the Selection to the Equity

### Abstract

*The experience developed through this research allows to be aware of the importance of the continuous evaluation system of a cognitive intervention program in the elementary education training process taught in UPEL-IMP for five years. Through the constant registration of the data, it was possible to show the effort that a team put in solving the requirements of the institutional actors, as well as the conjugation of the basics of equity, quality and relevance that support the Venezuelan higher education system policies, contributing with a praxis based on the learning abilities and competencies development that promote the teacher's professional awareness and responsibility.*

**Key words:** Distance learning; teacher education; qualitative research; strategic learning.

## Introducción

La incorporación de los estudiantes al sistema universitario constituye un reto que las universidades venezolanas han buscado ejecutar exitosamente, a través de experiencias formativas que permitan promover la calidad, la equidad y pertinencia, propósitos de las políticas estudiantiles del sistema universitario venezolano. Un equipo de la UPEL-IMP se propuso desarrollar una práctica significativa en la incorporación de los estudiantes al sistema de educación a distancia de la ese instituto; inspirados en experiencias previas, así como en atender sentidas demandas de estudiantes y docentes del área de pregrado; diseñaron un programa para la iniciación universitaria donde la evaluación continua permitió evidenciar la evolución de éste en dos etapas significativas: a) Curso Propedéutico, como forma de selección a partir de un perfil determinado y b) Curso de Iniciación como desarrollo de las habilidades y destrezas acompañadas de una evaluación formativa y concientizadora que permitiera a los participantes incorporarse a la institución.

La evaluación continua se realizó para determinar ¿cómo fue la experiencia durante sus diferentes etapas de ejecución?, ¿cuáles han sido o no, los beneficios? y ¿cuáles aspectos se deben ajustar, cambiar o mantener del programa? La investigación de campo, de enfoque cualitativo, con diseño cuasi-experimental y metodología de estudio de caso de Stake (1998), integra la evaluación desde la participación activa de los actores y desde los resultados parciales.

Las técnicas empleadas fueron la entrevista, el análisis documental y la observación. El análisis se centra sobre la utilidad del programa como estrategia para el desarrollo del estudiante en un sistema de estudios a distancia, así como el predominio de las políticas del Estado en la formación universitaria. Las recomendaciones invitan a la conjugación de esfuerzos que promuevan este tipo de experiencias, permitiendo una formación desde la inclusión social.

En cuanto a las perspectivas institucionales, además de estimular el trabajo en equipo, permitió recoger la importancia de la evaluación permanente de los diferentes programas, así como la formación del recurso humano docente, la motivación para realizar trabajos

de investigación dentro de las diferentes líneas y desarrollar los ejes transversales del Diseño Curricular UPEL (1996): “creatividad, desarrollo de procesos cognoscitivos, epistemología y ética”, lo que condujo a la reflexión y revisión de la administración del plan de estudios.

## **Contexto institucional**

La Educación Superior, específicamente en Venezuela, ha venido incorporando una serie de innovaciones en el ámbito formativo que han perseguido dar respuesta a los diferentes retos que plantea las políticas educativas del Estado. En este sentido, ha buscado la aproximación y la accesibilidad a la población estudiantil, presentado opciones para incorporar a los estudiantes de nuevo ingreso de una manera más constructiva y menos traumática.

Las políticas de admisión e ingreso en las diferentes universidad del país varían de acuerdo con la filosofía de la educación que en ellas se promueva. Desde información institucional hasta cursos de ingreso conforman un nicho para la investigación, ya que son variadas las experiencias que cada casa de estudio aplica para incorporar al nuevo contingente de estudiantes aceptados cada año.

En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, el proceso de iniciación universitaria ha sido ejecutado desde el año 1992; sin embargo, el diagnóstico realizado ha permitido determinar que los estudiantes requieren de otros procesos de formación que contribuyan a desarrollar en ellos habilidades y destrezas acordes a la modalidad de estudio a distancia, así como a la vida universitaria, considerando que son docentes en servicio.

La concepción del Programa de Iniciación fue fundamentada en cinco áreas básicas: Desarrollo Humano, Habilidad Oral y Escrita, Habilidad Numérica, Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y el Componente de Información Institucional, como búsqueda de respuestas pertinentes ante la demanda de las necesidades en esas áreas y como promoción de una educación que generara la

construcción y promoción del conocimiento, desde la aplicación de cursos y programas que coadyuvaran al desarrollo de un proceso formativo continuo y sostenido del estudiante y de la institución. Como plantea Samil (2001), “el proceso de aprendizaje ahora debe basarse en la capacidad de encontrar, lograr accesibilidad y poder aplicar los conocimientos para resolver problemas” (p.5).

La experiencia desarrollada permitió valorar la evaluación del Programa desde las siguientes interrogantes: ¿cómo fue la experiencia durante sus diferentes etapas de ejecución?, ¿cuáles han sido o no, los beneficios? y ¿cuáles aspectos se deben ajustar, cambiar o mantener del Programa?, atendiendo a lo señalado por Martínez (2000), cuando expresa que “todo tipo de programa necesita ser evaluado en su naturaleza, consistencia, efectividad y resultados con el fin de mantenerlo o modificarlo” (p.1).

## **Concepción del Programa de Iniciación Universitaria**

El Curso Propedéutico se concibe con la finalidad de proponer un enfoque que permita la comprensión profunda de los procesos incluidos en la construcción y transformación del conocimiento, en el marco del desenvolvimiento personal, académico y profesional, para así incrementar la capacidad de respuesta y desempeño de los docentes en servicio que inician el proceso de profesionalización. Sin embargo, no era suficiente el Curso Propedéutico, también había la necesidad de capacitar a los docentes sobre los términos y las estrategias que permitieran a los actores institucionales ajustarse a los requerimientos educativos, a las teorías pedagógicas y a los procesos de administración y evaluación. En el Cuadro N° 1 se muestra cómo ha sido la transformación del Curso Propedéutico desde 1992 hasta 1999.

**Cuadro N° 1**  
**Transformaciones del Curso Propedéutico desde**  
**1992 hasta 1999**

<b>Año</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Observación</b>
<b>1992</b>	1.- Conociendo la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2.- Conociendo el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. 3.- El programa de profesionalización: una alternativa para la formación del docente en servicio. 4.- La educación a distancia: una modalidad instruccional para el docente. 5.- Comprensión de textos escritos para un estudio eficiente. 6.- El compromiso ético del docente.	La información suministrada gira en torno a los contenidos que debe conocer un estudiante que se incorpora a un proceso de profesionalización y cuya experiencia debe ser base para su formación.
<b>1996</b>	1.- Comprensión de textos escritos para un estudio eficaz. 2.- La educación a distancia: una modalidad instruccional para el docente. 3.- La Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 4.- El Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. 5.- La docencia de pregrado como área estratégica dentro del IMPM.	El contenido es reducido en el aspecto de la información sobre la profesionalización del docente en servicio.
<b>1999</b>	1.- Eje de información institucional. 2.- Eje de información de pregrado. 3.- Eje sobre bienestar estudiantil.	Se conciben las Jornadas de Iniciación cuyo contenido básico era la información institucional, motivado a la ejecución del Curso Propedéutico cuyo fin era el desarrollo de habilidades y destrezas para la selección de los estudiantes.

Cabe destacar que en los años estudiados se han modificado los contenidos básicos, pero se ha mantenido el propósito primordial a lo largo de su ejecución: “suministrar al participante de nuevo ingreso la información requerida para que se desenvuelva con éxito en su proceso formativo dentro de la institución” (IMPM-UPEL, 1992, 1996, 1999).

## **Objetivos del Programa**

- Diseñar un proyecto curricular para la redimensión del Curso Propedéutico incorporando el desarrollo de Procesos Cognitivos que atienda a los profesores, las profesoras y estudiantes.
- Diseñar un plan estratégico para la capacitación del personal académico, a través de jornadas de trabajo, para la promoción del programa en cuanto a administración curricular de los componentes y evaluación de los aprendizajes.
- Evaluar permanentemente los procesos y resultados desarrollados por el Programa de Iniciación.

## **Fundamentación legal e institucional**

### **Políticas Estudiantiles del Ministerio de Educación Superior**

Las políticas estudiantiles han permitido atender espacios educativos que se habían desarrollado con cierta discrecionalidad, como por ejemplo el ingreso al sistema de educación superior, revisión del sistema nacional de admisión, incorporación de las TIC, el desempeño de los estudiantes, entre otros, con la finalidad de que sean incorporados a los proyectos y programas que se desarrollan en la educación superior venezolana, como búsqueda en la construcción, transformación y desarrollo de la equidad, de la innovación en materia de formación, así como el impulso a la participación activa de los estudiantes.

Según establece el Viceministerio de Políticas Estudiantiles (2003), se pretende abarcar tres grandes ámbitos: a) el desempeño estudiantil; b) la atención integral del estudiante y c) la participación estudiantil. Lo anterior tiene tres propósitos fundamentales para la acción transformadora, a saber:

**La calidad:** entendida como un proceso multidimensional y permanente, ligado a la innovación y a la profundización de las funciones sociales de la educación superior. Por ello, lograr la calidad académica es un reto del día a día de las instituciones de educación superior y debe ser consustancial con la transformación tanto en el ámbito nacional como internacional, de modo de poder intervenir en:

- a. el desarrollo sustentable del país y su inserción creativa en un mundo que se transforma vertiginosamente;
- b. la creación científica, tecnológica y humanística;
- c. la formación integral de sujetos como profesionales y como personas capaces de pensar y actuar críticamente, valorando social y éticamente sus propias acciones;
- d. la consolidación de una cultura política democrática y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía;
- e. la revitalización del pensamiento crítico e innovador;
- f. la recuperación crítica de nuestra memoria colectiva y el análisis y comprensión del presente;
- g. la valoración del patrimonio cultural en sus diversas expresiones y en sus dimensiones tanto nacionales como universales;
- h. los procesos de integración latinoamericana y caribeña, referidos a los ámbitos científicos, tecnológicos, humanísticos, culturales y educativos.

**La equidad:** la profundización de la democracia supone la efectiva prioridad de la educación, no sólo desde su configuración como un bien público, sino también como espacio que impulse y genere **justicia social**. Conforme al principio de justicia social, la equidad en la educación superior comporta la expansión de sus beneficios sin “ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas” (UNESCO, 1998). Esto supone **igualdad de condiciones y oportunidades educativas** que se brindan a los estudiantes para el acceso a este nivel educativo y para la obtención de logros educativos durante su trayectoria.

La equidad en la educación superior concierne, pues, tanto al acceso como a las condiciones y oportunidades para un desempeño estudiantil exitoso, pues estamos convencidos de que la equidad, como principio y como reto de la educación superior venezolana, también debe considerar las condiciones que posibiliten mejores procesos y logros educativos en términos de formación integral, desarrollo de competencias y del ingreso al mundo de relaciones profesionales.

**La pertinencia:** dado su carácter de espacios donde se cultiva el conocimiento, la reflexión y la valoración crítica, las instituciones de educación superior deben ser sensibles a las demandas de la sociedad que incluyen las del sector productivo, pero sin limitarse a ellas; pues en el cumplimiento de su responsabilidad institucional frente al país, deben:

- a. Orientarse hacia la afirmación del interés público y de valores como “la libertad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad y la cultura de la paz” (Tünnermann, 2000:217).
- b. Contribuir con el desarrollo social, político, cultural y educativo, tanto en los ámbitos locales y regionales como en el ámbito nacional.
- c. Contemplar la participación de sus profesores y estudiantes en el estudio, comprensión y alternativas de solución de problemas sociales, políticos, culturales y morales de la realidad nacional.

## **Política de formación docente del Estado venezolano: Resolución N° 1 del Ministerio de Educación**

La política educativa destaca la importancia que para el Estado venezolano tiene la formación de docentes, como elemento clave para una educación de calidad orientada al logro de los fines y objetivos que legalmente se le asignan y que cada vez cobran mayor importancia, en términos de las ventajas competitivas que el país debe desarrollar ante las exigencias del mundo globalizado.

En este sentido, se concibe el perfil profesional del docente “en un contexto de educación permanente, que trasciende el marco curricular de los estudios que conducen a la habilitación para el ejercicio de la función educativa” (M.E., 1996, p.12), por tal motivo, las instituciones de formación docente estarán orientadas hacia la creación de condiciones estimulantes y apropiadas para “la integración afectiva, ética e intelectual de la personalidad y el dominio de las funciones profesionales del docente” (ibid, p.13).



En esta concepción cobra valor el desarrollo de habilidades y estrategias para lograr el autoaprendizaje, así como la comprensión de la praxis docente como “un proceso de acción y reflexión cooperativa, indagación y experimentación personal y grupal, en el que el educador es un intelectual autónomo y cooperativo” (ibid, p.13).

Para operacionalizarlo, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a través del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, asume lo contemplado en la Resolución N° 1 en cuanto a “propiciar la oportunidad a los participantes de intervenir en el diseño y administración de sus experiencias de aprendizaje, según sus necesidades e intereses, derivados del ámbito de trabajo y de sus expectativas” (ibid, p.13).

## **Políticas de Docencia de la UPEL**

Las Políticas de Docencia de la UPEL constituyen lineamientos generales e institucionales, que a través de la fijación de propósitos y recomendaciones, buscan responder a los grandes retos en materia educativa.

En este sentido, se concibe una política de ingreso a la carrera docente, que busca “atender el principio constitucional del derecho a la educación (...), mediante el establecimiento de mecanismos apropiados para la captación, ingreso y orientación de los aspirantes a cursar la carrera docente” (UPEL, 2000, p.11). De esta forma, el proceso de admisión se asume desde una perspectiva integral, que abarca la estimación de las condiciones físicas y mentales del aspirante, así como también la consideración de sus aptitudes e intereses, en función del perfil de ingreso establecido por la institución.

Con la finalidad de garantizar “la normal prosecución de los estudios, la permanencia en la institución y éxito en el ejercicio de la profesión docente” (ibid, p.11), se prevé en las políticas de docencia, la ejecución de las siguientes acciones estratégicas:

- a. Establecimiento de un Sistema de Admisión que garantice la igualdad de oportunidades y la equidad en el ingreso.
- b. Inducción de los nuevos estudiantes, para desarrollar la identificación y sentido de pertenencia.

- c. Orientación y asesoría a los estudiantes sobre las exigencias, dimensión ética y compromiso social de la carrera docente.
- d. Evaluación permanente de la eficiencia de los programas de admisión para incorporar los cambios que sean pertinentes y oportunos.

## **Diseño Curricular de la UPEL 1996**

El proceso de desarrollo curricular es un aspecto relevante para la formación docente, por lo que se considera pertinente vincularlo al contexto educativo específico, a objeto de comprender y analizar cada una de sus etapas. La integración de la concepción y fundamentos teóricos al aspecto procedimental-instruccional cobra importancia, sobre todo si se asume que la población a atender, dada su condición laboral, no sólo poseerá preconceptos, sino experiencias previas al proceso de formación, que indudablemente van a incidir en la socioconstrucción y reconstrucción del conocimiento (Calzadilla, 1998).

Atendiendo a los resultados de la evaluación curricular efectuada en 1994, la UPEL llevó a cabo durante el año 1996 el proceso de reformulación curricular; de esta forma se incorporan al currículo las nuevas tendencias educativas y curriculares, atendiendo las orientaciones y lineamientos para la transformación y modernización del currículo universitario, emanadas del CNU (UPEL, 1996).

Dentro de este contexto, resulta pertinente la aplicación de la didáctica centrada en procesos, como estrategia que combina el desarrollo de los contenidos curriculares con el entrenamiento en procesos y habilidades del pensamiento, para contribuir con el desarrollo cognoscitivo, actitudinal y metodológico del estudiante. “La fluidez del currículo por procesos no pretende escapar a toda clase de estructuración, sino más bien facilitar y propiciar que los esquemas sean menos rígidos y se parezcan más a la creatividad y dinamicidad de la vida, más allá de la escuela” (Flórez, 1994, p.87).

El diseño curricular UPEL 1996 asume aportes de diferentes corrientes del pensamiento y los integra para generar un diseño prospectivo, equilibrado, ajustable, comprensivo, multidisciplinario y perfectible; se comprende el conocimiento como proceso de

construcción sobre la base de la experiencia en múltiples realidades y la investigación como vía natural para su generación y como actividad transversal del currículo.

Los fundamentos reseñados permiten corroborar la pertinencia del proyecto “Redimensión del Curso Propedéutico”, en el contexto socioeducativo nacional, el cual requiere acciones contundentes para transformar y mejorar la calidad del sistema educativo nacional, en el que el docente en servicio es pieza clave para promover los cambios necesarios para mejorar la preparación de los alumnos ante la revolución intelectual supuesta por la era del conocimiento global y la comunicación.

## **Bases teóricas**

### **Humanismo y constructivismo**

“La perspectiva humanista, resalta la autonomía, la participación activa, la autenticidad, transparencia, simpatía y empatía; incluye de manera determinante el estilo de comunicación predominante y la habilidad para escuchar de manera activa sin juzgar ni criticar” (Álvarez, Franco y Parra, 2000, p. 2).

En este contexto se concede especial énfasis a la persona en situación de aprendizaje, concebida como constructora de conocimientos, vinculada con la realidad a través de la praxis y los referentes temporo-espaciales que determinan una variada gama de interacciones, generadoras de experiencias vitales que contribuyen a definir el aprendizaje como construcción interior, proceso en el que se conjugan reflexión y acción, para dar lugar a la actividad creativa.

De la concepción constructivista se deriva que lo educativo se reconceptualice como un proceso multidisciplinario, que implica la apertura experiencial y trascendental, cuyo propósito es “la formación de un hombre participativo, crítico, actor y gestor de su realidad” (UPEL, 1996), dado que el ejercicio docente exige el desarrollo de altas competencias en diversas dimensiones; la autorrevisión del propio estilo conduce a la detección de debilidades y fortalezas para interactuar en términos humanos (Álvarez y Calzadilla, 1998).

En congruencia con lo señalado, este enfoque busca lograr lo que se señala a continuación:

- Situar el aprendizaje en contextos significativos.
- Transferir adecuadamente el conocimiento adquirido.
- Retomar el contenido en momentos distintos, sobre contextos reestructurados, con propósitos diferentes y desde varias perspectivas conceptuales.
- Desarrollar habilidades para la solución de problemas.
- Enfocar la evaluación hacia el proceso en su totalidad.

## **Cognitivism, desarrollo de procesos y metacognición**

Las tendencias educativas actuales dan una relevancia significativa a la estructuración mental y su incidencia directa en el proceso de aprendizaje. La asimilación, la acomodación, el equilibrio y la organización de la información son procesos cognitivos básicos para la adquisición de conocimientos y la producción del aprendizaje.

Por tal motivo, el estudio y desarrollo de los distintos procesos que intervienen en la adquisición de conocimientos significativos, representa un aporte trascendente para orientar la formación del recurso humano dedicado al ejercicio de la docencia. El pensamiento forma parte del concepto de cognición, el cual se define como “un acto o proceso de conocimiento que engloba los procesos de atención, percepción, memoria, razonamiento, imaginación, toma de decisiones, pensamiento y lenguaje” (Ríos, 1999, p.45).

Dentro del conocimiento y comprensión de los procesos cognoscitivos, es importante el control y autorregulación que se ejercen mediante el diseño de estrategias personales para optimizar el aprendizaje. La metacognición facilita las herramientas para explorar mejor el complejo desarrollo de los procesos que intervienen en la activación del pensamiento. A través del desarrollo de procesos cognitivos y meta cognitivos, el participante reorganizará y orientará sus capacidades y conocimientos previos, en función de los requerimientos formativos que el ejercicio de la docencia le impone.

## **Autogestión del aprendizaje en la educación de adultos y aprendizaje colaborativo**

La mayoría de los adultos inmersos en proceso de formación preferirían asumir una considerable responsabilidad en su propio aprendizaje, dadas las múltiples ocupaciones que les asignan los diversos roles que ocupan, así como también la poca disponibilidad de tiempo para dedicarlo exclusivamente a experiencias de aprendizaje dirigido; sin embargo, es poco el apoyo y formación que en tal sentido el sistema educativo ofrece, pues las experiencias institucionalizadas a nivel de Educación Básica y Diversificada se concentran en la transmisión informativa, en menoscabo del proceso formativo que capacita al individuo para hacer frente a las nuevas situaciones educativas que como adulto deberá afrontar (Calzadilla, ob.cit).

En este sentido, “ la obligación del educador no es tanto inculcar conocimientos como estimular el pensamiento (...), ser un asesor, alguien con quien conversar, alguien que busca argumentos contrapuestos en vez de proclamar verdades definitivas” (Faure y Cols., 1980, p.76). Es así como la tendencia a fomentar el trabajo en grupos debe responder a un propósito generador de actividades productivas y creadoras: interacción, discusión, estimulación y construcción colectiva, más allá de la simple distribución de contenidos y liberación de responsabilidades por parte del docente. El trabajo verdaderamente cooperativo es aquel que va más allá de la simple yuxtaposición de productos parciales e inconexos; debe abordarse como ocasión para el diálogo que propone y confronta múltiples perspectivas (Calzadilla, ob.cit).

La formación docente no puede ser vista lejos de estas consideraciones, pues sólo mediante el autoconocimiento, el individuo será capaz de ponderar y mejorar sus niveles de adaptación e interacción con el entorno, todo lo cual se conjugará en la concepción de un proyecto de vida coherente, en el que la formación esté integrada a los demás aspectos a través de una relación simbiótica planteada desde el ganar-ganar (Covey, 1996).

La reflexión crítica, el pensamiento racional y el desarrollo de la responsabilidad son requerimientos esenciales para el desarrollo de la autogestión cooperativa del aprendizaje, pero a la vez son elementos

cruciales para alcanzar el éxito personal, profesional y social, debido a que en ella se conjugan metas, estímulos, integridad y honestidad, constituyéndose así la plataforma fundamental para que el participante se sienta comprometido con su proceso instruccional.

## **Metodología**

La planificación del proceso investigativo conduce a la adecuación del diseño con la concepción misma del estudio que se pretende realizar. Considerando la multiplicidad de modelos en investigación, se tomará la investigación naturalista desde una perspectiva cualitativa como base para el diseño del presente trabajo.

De acuerdo con Sabino (1992), la investigación es concebida como:

la actividad que nos permite obtener conocimientos científicos (...) su objeto es proporcionar un modelo que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo. (p. 25)

Para Martínez (1999), “la realidad educativa demanda la comprensión e interpretación de los fenómenos que se desarrollan, promoviendo el abordaje de la realidad desde múltiples maneras, dando privilegio a la acción práctica y realista considerando el contexto” (p.23). Los estudios ubicados en el paradigma naturalista recogen la realidad, sus elementos y los participantes que intervienen en ella, a través de la interacción que se establece entre ellos, con el fin de comprender y describir las características propias de esa realidad. Para Stake (1999) la investigación educativa constituye un proceso de conocimiento cuya base descansa en el sentido práctico de la realidad, promoviendo las explicaciones causales, procurando la originalidad y promoviendo la confrontación de la realidad con la teoría planteada.

Una visión sobre esta forma de investigar que pone en reto la parte fenomenológica de la relación objeto - sujeto de investigación la señala Rivas (1989) cuando plantea que “a principios de la década de los 70 comenzó a sentirse la necesidad de investigar no sólo si el

programa “funciona o no” sino también el por qué. La insatisfacción con las metodologías en boga se convirtió en una búsqueda de alternativas (p.15).

## **Propuesta curricular de la redimensión**

En el contexto específico de la institución, es pertinente considerar la experiencia profesional no formal que poseen los aspirantes, por su condición de docentes en servicio; la misma constituye el punto de partida para ajustar y reorientar los conocimientos previos, en función de la acción formativa.

La intención es lograr que el estudiante-docente en servicio, disponga de los recursos teóricos y prácticos que le permitan iniciar la escolaridad y lograr progresos aceptables de acuerdo con su formación personal y profesional. En este sentido, se establecen las siguientes cuatro áreas básicas que se exponen en el Cuadro N° 2, cada una de las cuales constituye un componente dentro del Curso Propedéutico:

**Cuadro N°2**  
**Componentes del Programa de Intervención Cognitiva**  
**(Curso Propedéutico)**

<b>Componentes</b>	<b>Propósitos</b>
<b>Desarrollo humano</b>	Identificar los niveles de compromiso personal y profesional del docente que inicia la vida universitaria.
<b>Desarrollo de procesos cognoscitivos</b>	Adquirir una formación teórica y práctica de los procesos cognitivos básicos y superiores.
<b>Producción oral y escrita</b>	Lograr las condiciones mínimas para la producción escrita formal, así como una expresión oral acorde al ejercicio docente.
<b>Matemática</b>	Proporcionar una base para la comprensión de los procesos involucrados en la conformación del pensamiento matemático aplicado a la resolución de problemas.
<b>Evaluación</b>	Sumativa y formativa: alcance de los niveles establecidos.

## **Perfil del egresado del programa**

De acuerdo con lo planteado, el perfil del participante que ha experimentado el proceso de formación en el Curso Propedéutico, tendrá las siguientes características:

- Orientado hacia el éxito, a partir de la concepción de un proyecto personal factible.
- Consciente de sus responsabilidades en el proceso de formación que inicia.
- Identificado y comprometido con el rol del docente en la sociedad venezolana actual.
- Conocedor de las capacidades personales y su aplicación en la producción de conocimiento.
- Promotor de grupos de aprendizaje cooperativo.
- Capaz de diseñar, aplicar y autoevaluar estrategias cognitivas y metacognitivas.
- Apto para la ejecución eficaz de la lectura y la producción oral y escrita.
- Diestro en la comprensión y resolución de planteamientos matemáticos.

## **Capacitación del personal académico**

Con la finalidad de impulsar el programa desde la práctica cognitiva en el ámbito de la comunidad institucional, se diseñó un plan estratégico para la capacitación de los profesores y las profesoras, el cual estuvo constituido por las siguientes iniciativas:

1. Taller “La aventura de aprender”, de 16 horas de duración; dictado por el Dr. Pablo Ríos a 40 profesores de la Sede Central.
2. Taller “Producción Escrita”, de 16 horas de duración; dictado por el Dr. Pablo Ríos a 30 profesores de la Sede Central.
3. Presentación del proyecto “Redimensión del Curso Propedéutico” en la III Jornada de Docencia, celebrada en Barquisimeto, en Junio de 2000.
4. Conferencia del Dr. Pablo Ríos en el mismo evento.
5. Presentación del proyecto en el I Congreso Internacional de Pedagogía Alternativa, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto,



en Noviembre de 2000, por parte de la Mg. Sc. María Eugenia Calzadilla, Coordinadora del Proyecto.

Para garantizar el éxito del proceso propuesto, se hizo imprescindible disponer del recurso humano formado para acometer la ejecución de la acción docente. Este aspecto fundamental derivó en la concepción de un subproyecto que permitió cubrir tales expectativas mediante la planificación, ejecución y evaluación del seminario “Enfoque cognitivo y evaluación con portafolios”, aplicado a las áreas de los distintos componentes del curso.

Dada la trascendencia que tiene para la institución incorporar el enfoque cognitivo en el proceso de administración curricular, resultó fundamental garantizar la progresiva capacitación en esta materia del recurso humano docente, pues sólo así se pudo garantizar la favorable implantación del programa en el ámbito organizacional. En este orden de ideas, se concibió la actualización y perfeccionamiento del recurso designado para asumir las labores de docencia en los distintos componentes del programa.

En cada región se trabajó con un grupo de treinta y cinco personas. En cuanto al aspecto académico, se desarrolló la siguiente estrategia: área “Desarrollo de procesos cognoscitivos”, fundamental para la comprensión y aplicación de la didáctica y evaluación de procesos. La misma fue de carácter común a todos los participantes, y el primero en ofrecerse y tuvo una duración de treinta y dos horas académicas. Una vez culminado este componente, los tutores fueron reagrupados de acuerdo con su área de especialidad (Lengua, Matemática y Desarrollo Humano), en las que partiendo de una base de conocimientos previos, se actualizaron en contenidos, metodología didáctica de procesos aplicada al área y estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación de procesos en el área.

## **Evaluación del proceso**

A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos al personal docente y estudiantes que participaron en el programa.

En esta primera cohorte de aplicación, el Curso Propedéutico fue ejecutado en 22 Núcleos y Extensiones Académicas a nivel nacional, con la excepción de Monagas y Lara, por encontrarse en proceso de integración a los respectivos pedagógicos regionales; así como Bolívar y Apure, que por estar en reestructuración, tampoco tuvieron estudiantes admitidos. Esto significó un total de **5.438 participantes**. De este total de estudiantes que representa la población, se escogieron 1.412 como muestra, lo que representa el 25% de ella.

En cuanto a los docentes, del total de **298** que laboraron en el curso en el ámbito nacional, fueron seleccionados como muestra 71 de ellos, lo que representa 25, 66%.

## Resultados

El estudio efectuado con relación a los datos contenidos en el instrumento que se le aplicó a los docentes que administraron los distintos componentes del Curso Propedéutico, un cuestionario de doce preguntas abiertas, permite arribar a las siguientes consideraciones que se muestran en el Cuadro N° 3:

**Cuadro N° 3**  
**Resultado del análisis del cuestionario de doce preguntas abiertas que se le aplicó a los docentes que administraron los distintos componentes del Curso Propedéutico**

Aspecto estudiado	Resultados
<b>Componente Desarrollo Humano</b>	Los objetivos establecidos no eran los más adecuados. Para contrarrestar esta debilidad y por sugerencias provenientes de la Coordinación, se dio plena libertad a los estudiantes de cada grupo para reorganizar el orden y los contenidos de este componente, dada su fuerte carga intrapersonal.
<b>Componente Habilidad Oral y Escrita</b>	Su estructuración tenía total correspondencia con los contenidos del libro “La aventura de aprender”, al igual que la de “Desarrollo de procesos cognitivos”. Sin embargo, se sugirió disminuir la cantidad de contenidos para hacer mayor énfasis en los procesos fundamentales y en las competencias lectoras y lingüísticas fundamentales, debido al poco tiempo asignado a cada componente.

<b>Material de Apoyo</b>	Fue catalogado como muy completo y actualizado. Con respecto al recurso bibliográfico “La aventura de aprender”, lo consideran como un libro de un contenido acorde a las exigencias del programa y del nivel; promueve la reflexión en los docentes en servicio que inician el proceso de formación a nivel superior y facilita la interacción cooperativa, mediante el trabajo en pequeños grupos.
<b>Opinión de los docentes</b>	Incrementar el número de horas de cada componente en ocho horas más, para dedicarlas a la evaluación formativa y al análisis de progresos y procesos a través del portafolio.

## **Reconstrucción de curso: hacia la equidad social**

El Curso Propedéutico continuó con su proceso selectivo durante 2 años. En el año 2004, los resultados obtenidos permitieron ajustar ciertos aspectos del, pero lo que indicó más su reconceptualización fueron las políticas estudiantiles del Ministerio de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela, en donde se estiman tres propósitos fundamentales: equidad, calidad y pertinencia.

## **Resultados**

Considerando el tipo de investigación, se emplearon preguntas orientadoras que permitieron integrar las experiencias de los sujetos y los datos registrados de su actuación como grupo antes y después del Curso de Iniciación. Con el fin de delinear e ilustrar el proceso de obtención de datos, se consideraron las propuestas presentadas por Martínez (1999), Stake (1998) y Rivas (1989) en lo referente al proceso de análisis de resultados. En este sentido, se plantearon las categorías iniciales de acuerdo con las propuestas de los planificadores del curso, que se muestran en el Cuadro N° 4:

**Cuadro N° 4**  
**Categorías iniciales de acuerdo con las propuestas**  
**de los planificadores del curso**

1ra. Etapa de la Investigación	Categorías	Subcategorías
<b>Conformación de categorías iniciales (Aspectos establecidos por los expertos para el Curso)</b>	<b>Planificación del Curso:</b> se define como el proceso académico administrativo que se desarrolla antes de la ejecución del Curso	Estructura Curricular de los Componentes. Pertinencia de los contenidos de los componentes con el contexto institucional. Concepción del eje transversal de informática.
	<b>Administración del Curso:</b> se define como el proceso que abarca el inicio del Curso, su desarrollo y el cierre.	Jornadas de trabajo establecidas. Actividades desarrolladas en cada uno de los Componentes. Actividades desarrolladas en el eje transversal de informática. El personal docente. La evaluación de los aprendizajes. El material instruccional.
	Para los estudiantes	Desempeño Responsabilidad Organización Autonomía Iniciativa Participación
		Desarrollo de Actividades: - Autodesarrollo - Práctica educativa - Autoconcepto - Interés - Contacto con los compañeros - Contacto con los profesores
	Proceso de rendimiento: - Cumplimiento con las actividades señaladas - Participación - Aportes significativos - Trabajos grupales	

Establecidas las categorías iniciales, se procedió a revisar los cinco (05) informes presentados por los docentes que administraron el curso, de los cuales se obtuvo la siguiente información que se muestra en el Cuadro N° 5:

**Cuadro N° 5**  
**Categorías establecidas por los docentes**

Categoría	Información
<b>Administración del curso</b>	La administración prevista para los componentes fue respetada en su totalidad. A pesar de las sugerencias que establecen más horas para los componentes Habilidad Oral y Escrita, Institucional y Habilidad Numérica.
<b>Componentes del curso</b>	<p><b>Desarrollo Humano:</b> incorporar temas dirigidos al desarrollo de la motivación, autoestima, entre otros; reajustando contenidos que resultan repetitivos al compararlos con otros componentes.</p> <p><b>Oral y Escrito:</b> aumentar el número de horas de modo que sea posible el desarrollo de experiencias referidas a las producciones escritas como ensayos y la lectura comprensiva (este planteamiento fue una constante en los informes consignados).</p>
	<p><b>Numérico:</b> aumentar el número de horas y el material de apoyo para facilitar la administración.</p> <p><b>Desarrollo de procesos:</b> no realizar cambios para continuar su administración en los futuros estudiantes (planteamiento realizado por los todos los docentes).</p> <p><b>Eje de informática:</b> para su administración debe preverse un apoyo institucional considerando los escasos recursos tecnológicos de que disponen algunas entidades académicas.</p>
<b>Evaluación de los aprendizajes</b>	Es importante atender los aspectos de lectura, escritura y cálculo. La población estudiantil presenta debilidades en estos aspectos. La evaluación debe ser sumativa para ponderar las actividades.
<b>La actividad de cierre</b>	Fue significativo para los estudiantes efectuar una actividad distinta a la académica donde se realizaron ponencias presentadas por ellos mismos y donde se contó con la presencia de los invitados especiales.
<b>Material instruccional</b>	El libro "La aventura de aprender" y la guía representan un apoyo significativo para el curso (todos los docentes).

Igualmente, se procedió a realizar las entrevistas a profundidad, escogiendo a tres (03) estudiantes de las diferentes especialidades: Integral, Preescolar y Pedagogía Social, de las cuales surgieron las categorías que se exponen en el Cuadro N° 6:

**Cuadro N° 6**  
**Categorías establecidas por los estudiantes**

<b>Categoría</b>	<b>Entrevista</b>
<b>Aprendizaje</b>	Actividades que el estudiante manifiesta realizar a través del manejo de las estrategias y herramientas adquiridas en el curso: metacognición, desarrollo del autoaprendizaje, capacidades personales y autorreflexión.
<b>Proyecto de Vida</b>	Objetivos que el estudiante se plantea a lo largo de su vida y que integran las metas profesionales y personales, constituyendo un motivo para progresar. Subcategoría: Formación Profesional, Nunca es tarde.
<b>Uso del material</b>	Utilidad del material instruccional en la vida académica del estudiante.
<b>Tiempo</b>	Período de duración en la administración del Curso de Iniciación (no hubo conformidad con este aspecto).

Como se puede observar en las categorías anteriormente señaladas, se evidencian los aspectos que demuestran la aplicación del curso. Un tercer paso fue la construcción de las definiciones, la cual se realizó a través de la integración de criterios teóricos y pragmáticos; reconociendo lo que iba emergiendo de la vivencia presente en todo sujeto y lo requerido o establecido por cada actor del proceso que a continuación se expone en el Cuadro N° 7:

**Cuadro N° 7**  
**Categorías emergentes del curso**

<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Consolidación del modelo instruccional</b>	Las jornadas de trabajo planificadas fueron ejecutadas partiendo del modelo instruccional de la institución. El estudio independiente fue promovido a través del seguimiento que se realiza en las actividades presenciales; generando, de acuerdo con las actividades reportadas, grupos de intercambio y trabajo que permitieron enriquecer la experiencia formativa.
<b>Integración participantes-Universidad</b>	La participación de los estudiantes propició el clima de intercambio y compañerismo. La importancia de recibir a los nuevos ingresos a través de actividades que integren la concepción de la educación universitaria fue un valor agregado.

<p><b>Material instruccional</b></p>	<p>El libro “La aventura de aprender”, del Dr. Pablo Ríos C. constituye un éxito académico en la comunidad institucional del Centro de Atención Caracas. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de leer, trabajar y conocer los temas que desarrolla la obra, los cuales resultan pertinentes con la visión de futuro y con las características personales del docente-aprendiz.</p>
<p><b>La evaluación de los aprendizajes</b></p>	<p>El curso de Iniciación tiene un carácter informativo-formativo. El diseño del curso concibe a la evaluación de los aprendizajes esencialmente formativa. Los aspectos personales, así como las destrezas y habilidades que ha adquirido el participante antes, durante y después fueron revisadas, modificadas y mejoradas; haciendo énfasis en los procesos de auto y coevaluación.</p>

## Conclusiones y recomendaciones

- La ejecución de programas, cursos o actividades innovadoras originan nuevos espacios que requieren ser evaluados con el fin de establecer los aciertos o debilidades y mejorar cada vez la ejecución del cambio asumido, repercutiendo directamente en la educación.
- Continuar los programas institucionales que permiten fortalecer las líneas de acción de los proyectos innovadores como el Curso de Iniciación en la Universidad. En este sentido, se recomienda elevar a los entes directivos esta experiencia con el fin de brindar el apoyo necesario para que se desarrolle y se continúe con la evaluación necesaria, considerando que se ha venido aplicando en las entidades académicas.
- La creación de redes de investigadores que continúen el proceso de evaluación de impacto, dando origen a futuros trabajos de grado, así como trabajos de ascenso.
- Resaltar la importancia del libro “la aventura de aprender” del Dr. Pablo Ríos, considerando el éxito que ha tenido entre los estudiantes.
- Apoyar el componente de Desarrollo Humano con la participación de docentes que tengan experiencia en el área, a fin de brindarle una atención integral al participante.
- Promover eventos para la integración de las áreas universitarias Docencia, Extensión e Investigación desde el inicio de la carrera con el fin de presentar una visión de integración universitaria desde el “hacer”.

- Continuar proporcionando a los participantes herramientas cognoscitivas y metacognoscitivas para favorecer el tránsito por el proceso de formación docente, abordando las áreas: Desarrollo Humano, Habilidad Oral y Escrita, Habilidad Numérica y Desarrollo de Procesos Cognoscitivos conjuntamente con la Información Institucional.

## Referencias

- Álvarez, M. y Calzadilla, M. (1998). *La Guía de Interacción Cooperativa: elemento operativo del modelo formativo en el Instituto de Mejoramiento Profesional Del Magisterio*. Subdirección de Docencia UPEL-IMP. Caracas. Mimeo.
- Álvarez M., Franco, D. y Parra, M. (2000). *Componente "Desarrollo Humano" del Proyecto "Redimensión del Curso Propedéutico"*. Subdirección de Docencia UPEL-IMP. Caracas. Mimeo.
- Calzadilla, M. (1998). *El currículo para la formación de docentes en servicio en un sistema de educación a distancia*. Caracas: UPEL-IMP.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (1996). *El constructivismo en el aula. 6ta. Ed. Barcelona, España: Graó*.
- Covey, S. (1996). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Flórez, O. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw Hill.
- Instituto Mejoramiento Profesional del Magisterio. (1998). *Instructivo del curso propedéutico*. Subdirección de Docencia. Caracas. Mimeo.
- Instituto Mejoramiento Profesional del Magisterio. (2000). *Redimensión del curso propedéutico*. Subdirección de Docencia. Caracas. Mimeo.
- Ministerio de Educación. (1996). *Resolución N° 1*. Caracas: Autor.
- Martínez, M. (1999). *Evaluación cualitativa de programas*. Caracas: AVEPSO.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2000). *Proyecto Educativo Nacional*. Caracas: Autor.
- Pérez, M. y Gallego, B. (1994). *Corrientes constructivistas*. Colección Mesa Redonda. Bogotá: Magisterio.
- Ríos, P. (1999). *La aventura de aprender*. Caracas: Cognitus.
- Rivas, C. (1989). Integración de estrategias metodológicas en la evaluación institucional y de programas. *Opinión Pedagógica*, (5) 11-24.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de la investigación*. España: Trillas.
- Samil, J. (2001, Enero). *Transformaciones y desafíos globales que enfrenta la educación superior en las puertas del siglo XXI*. Ponencia en el Foro: La universidad ante el siglo XXI. Universidad Metropolitana. Caracas. Mimeo
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1996). *Documento base del rediseño curricular*. Vicerrectorado de Docencia. Caracas. Mimeo.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2000). *Políticas de Docencia*. Caracas: Vicerrectorado de Docencia / FEDUPEL.



UPEL-IMPM. (2001, Mayo). *Conclusiones de la II Coordinadora de Docencia*. San Antonio de los Altos, Edo. Miranda. Mimeo.

UPEL-IMPM. (1999). *Instructivo para el desarrollo de las Jornadas de Iniciación*. Caracas. Mimeo.

UPEL-IMPM. (1992, Julio). *Curso de Iniciación en la UPEL*. Caracas, Mimeo.

UPEL-IMPM. (1996, Julio). *Curso de Iniciación en la UPEL*. Caracas, Mimeo.